NOTA IMPORTANTE SOBRE SEMINARIOS

Dentro de las actividades formativas de la asignatura de prácticas se incluye la actividad de SEMINARIOS, que son obligatorios para superar la asignatura.

Estos seminarios equivalen a 10 horas de formación, que se podrán justificar con la asistencia al Congreso de Estudiantes que cada año se organiza en la Facultad (esto **no quiere decir** que la asistencia al Congreso sea obligatoria).

También servirán como horas de seminarios, la asistencia a conferencias, jornadas, etc. relacionados con el Grado, siempre aportando el justificante correspondiente que lo certifique, quedan exluidos los cursos formativos con créditos por la participación en actividades universitarias.

Como apoyo, cuando se tenga información, se colgarán en el Aula Virtual de la asignatura, actividades que se puedan realizar para justificar las horas de seminarios.

Estas actividades formativas se realizarán en el mismo curso académico en el que se estén realizando las prácticas

Los justificantes de estas 10 horas de formación (SEMINARIOS) se entregarán al **Tutor Académico**, junto con la memoria de las prácticas, en un plazo máximo de 10 días desde la finalización de la práctica.

Importante: los estudiantes deben utilizar siempre el correo de la universidad: @alumni.uv.es